

SERVICIO	DEFINICIÓN	RIESGOS	BENEFICIO INDIRECTO
ACCIONES	<p>Las acciones bursátiles representan un título de propiedad sobre una fracción del patrimonio de la empresa. Su valor fluctúa dependiendo de la oferta y demanda por el título en las bolsas de valores.</p> <p>Son activos financieros en los que se invierte con la esperanza de obtener una rentabilidad futura vía dividendos y/o ganancias de capital.</p>	<p>La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por las acciones, no garantiza que ella se repita en el futuro.</p> <p>No existe certeza respecto de la rentabilidad o comportamiento futuro del precio de las acciones.</p>	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no recibe beneficios indirectos por este producto/servicio.
COMPRA Y VENTA DE MONEDA EXTRANJERA	Servicio de compra y/o venta de dólares americanos, euros y otras monedas.	El tipo de cambio de una divisa respecto a de otra es fluctuante, por lo que no existe certeza de su comportamiento futuro.	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no recibe beneficios indirectos por este producto/servicio.
PACTOS CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA	El denominado "Pacto de Retrocompra" es una inversión de corto plazo (mínimo un día hábil) con rentabilidad conocida al momento de invertir, muy apropiado para administrar los flujos de caja tanto de personas como de empresas. Es posible anticiparlo obteniendo liquidez inmediata. Puede tomarse en pesos, UF o dólares y el monto mínimo sugerido es de UF500.	<p>La forma de proceder con las operaciones vigentes ante el incumplimiento de las obligaciones de la contraparte y su insolvencia o declaración de quiebra, quedaran establecidas en el Contrato de Condiciones Generales.</p> <p>La forma de proceder con las operaciones vigentes ante la insolvencia o declaración de quiebra del emisor de los títulos objeto de la operación, quedaran establecidas en el Contrato de Condiciones Generales.</p>	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no recibe beneficios indirectos por este producto/servicio.
COMPRA ANTICIPADA DE DEPÓSITOS A PLAZO	<p>Mediante la compra de Depósitos a Plazo BancoEstado, el cliente puede obtener liquidez inmediatamente si necesita disponer de su dinero en una fecha anterior al vencimiento del depósito.</p> <p>Se garantiza como mínimo el capital inicial de la inversión para los depósitos nominales.</p>	El servicio de compra anticipada de depósitos a plazo dependerá de las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se solicite. BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no garantiza la adquisición de todos los depósitos a plazo que se le oferten.	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no recibe beneficios indirectos por este producto/servicio.
FONDOS MUTUOS	Un fondo mutuo es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en valores de oferta pública y bienes que la ley permita, que administra una sociedad anónima por cuenta y riesgo de los partícipes o aportantes.	La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos, no garantiza que ella se repita en el futuro.	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, como agente colocador de fondos mutuos de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, percibe comisión por colocación de cuotas de fondos mutuos de dicha entidad. BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no percibe comisión por colocación de cuotas de ningún otro fondo mutuo, sea este local o internacional.

SERVICIO	DEFINICIÓN	RIESGOS	BENEFICIO INDIRECTO
ETF – FONDOS COTIZABLES	ETF es la sigla de <i>Exchange Trade Funds</i> , o Fondos Cotizables en Bolsa, constituidos para replicar el comportamiento de un determinado índice. Se definen como un producto híbrido entre los fondos de inversión tradicionales y las acciones, ya que poseen características de ambos productos. Al igual que los fondos de inversión tradicionales, están compuestos por una cesta de valores, sin embargo, su operativa es igual a la de las acciones, ya que cotizan durante toda la sesión bursátil.	No existe garantía respecto de la rentabilidad o comportamiento futuro de su precio.	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa no percibe comisión por colocación de cuotas de ETF, sean éstos locales o internacionales.
SERVICIO DE COLOCACIÓN DE BONOS	Proceso de colocación de instrumentos de deuda emitidos por distintos tipos de entidades, con el objeto de obtener fondos de los mercados de valores. El servicio puede incluir definición de estrategias de colocación o reuniones con inversionistas, entre otros.	A mayor riesgo percibido de la entidad emisora, mayor será el interés ofrecido por dicha entidad para captar a los posibles inversionistas. El o los únicos responsables del pago de los documentos objeto de la colocación son el emisor y quienes resulten obligados a ello.	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa percibe comisión de agente colocador de bonos de BancoEstado (al actuar éste como entidad emisora) o de cualquier otra emisor de bonos que contrate el servicio.